

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los auditores independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que el contenido será puesto a disposición del público
Inversionista y del público en general”

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Otro Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
LAFISE Valores de Panamá, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LAFISE Valores de Panamá, S. A. (la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, otro resultado integral, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la nota 19 de los estados financieros, la cual describe el plan estratégico que la Compañía ha definido para los próximos años, para lograr la diversificación de sus fuentes de ingresos enfocado en clientes de alto nivel patrimonial, los cuales se complementan con la implementación de nuevas herramientas de sistemas para un servicio de alta calidad a sus clientes. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Carlos Castillo S.

KPMG

Panamá, República de Panamá
31 de marzo de 2025



Juan Carlos Castillo S.
Socio
C.P.A. 3592

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>			
Depósitos a la vista en bancos	4, 6	80,087	357,094
Total de efectivo y depósitos en bancos		<u>80,087</u>	<u>357,094</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	6, 7, 8	529,047	268,211
Mobiliario y equipo, neto	9	1,521	2,196
Otros activos	10	161,799	135,877
Total activos		<u>772,454</u>	<u>763,378</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Cuentas por pagar		2,854	3,126
Otros pasivos	11	91,764	74,223
Total pasivos		<u>94,618</u>	<u>77,349</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	12	450,000	450,000
Capital pagado en exceso	12	220,080	220,080
Reserva voluntaria de capital	12	948,500	948,500
Reserva de valor razonable		40,613	34,837
Déficit acumulado		(981,357)	(967,388)
Total patrimonio		<u>677,836</u>	<u>686,029</u>
Compromisos y contingencias	17		
Total pasivos y patrimonio		<u>772,454</u>	<u>763,378</u>

El estado de situación financiera deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos (gastos) de operaciones:			
Ingresos por comisiones por intermediación y administración de activos	6, 13	439,862	364,236
Gastos por comisiones por intermediación y administración de activos	13	(156,696)	(135,181)
Ingreso de operaciones, neto		<u>283,166</u>	<u>229,055</u>
 Ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros a valor razonable		 0	 35,746
Otros ingresos:			
Dividendos		22,816	19,704
Otros ingresos		39,538	789
Total de otros ingresos		<u>62,354</u>	<u>20,493</u>
Total de ingresos de operaciones y otros ingresos		<u>345,520</u>	<u>285,294</u>
 Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6,14	226,341	182,217
Honorarios profesionales		41,538	41,861
Depreciación y amortización	9	762	688
Otros gastos	6,14	90,848	72,745
Total de gastos generales y administrativos		<u>359,489</u>	<u>297,511</u>
Pérdida antes de impuesto		<u>(13,969)</u>	<u>(12,217)</u>
 Impuesto sobre la renta	15	0	0
Pérdida neta		<u><u>(13,969)</u></u>	<u><u>(12,217)</u></u>

El estado de resultados deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Otro Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida neta	<u>(13,969)</u>	<u>(12,217)</u>
Otro resultado integral:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas		
a los resultados de las operaciones:		
Reserva para valuación de inversiones:		
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable		
con cambios en otro resultado integral	<u>5,776</u>	<u>(21,176)</u>
Total de otro resultado integral	<u>5,776</u>	<u>(21,176)</u>
Total de resultado integral	<u><u>(8,193)</u></u>	<u><u>(33,393)</u></u>

El estado de otro resultado integral deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Capital pagado en exceso</u>	<u>Reserva voluntaria de capital</u>	<u>Reserva de valor razonable</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	450,000	220,080	948,500	32,548	(954,612)	696,516
Pérdida neta - 2023	0	0	0	0	(12,217)	(12,217)
Otro resultado integral:						
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	2,289	0	2,289
Total de resultado integral	0	0	0	2,289	(12,217)	(9,928)
Transacciones con los accionistas						
Impuestos complementarios	0	0	0	0	(559)	(559)
Total de transacciones con los accionistas	0	0	0	0	(559)	(559)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	450,000	220,080	948,500	34,837	(967,388)	686,029
Pérdida neta - 2024	0	0	0	0	(13,969)	(13,969)
Otro resultado integral:						
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	5,776	0	5,776
Total de resultado integral	0	0	0	5,776	(13,969)	(8,193)
Transacciones con los accionistas						
Impuestos complementarios	0	0	0	0	0	0
Total de transacciones con los accionistas	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2024	450,000	220,080	948,500	40,613	(981,357)	677,836

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Actividades de operación			
Pérdida neta		(13,969)	(12,217)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo de las actividades de operación:			
(Ganancia) pérdida neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		0	(35,746)
Depreciación	9	762	688
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Otros activos		(25,922)	(15,755)
Inversiones en valores		0	170,831
Cuentas por pagar		(272)	1,099
Otros pasivos		17,541	31,626
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(21,860)</u>	<u>140,526</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de intangibles	9	(87)	0
Compra de mobiliario y equipo	9	0	(1,285)
Compra de valores		(255,060)	(83,816)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(255,147)</u>	<u>(85,101)</u>
Actividades de financiamiento			
Impuesto complementario		0	(559)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>(559)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(277,007)	54,866
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		357,094	302,228
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>80,087</u></u>	<u><u>357,094</u></u>

El estado de flujos de efectivo deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2024

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

LAFISE Valores de Panamá, S. A., que en adelante se denominará como “la Compañía” o “la Casa de Valores”, es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 8117, de la Notaría de la Provincia de Panamá, registrada en la ficha 262545, rollo 36171 e imagen 026; el 6 de agosto de 1992 e inició operaciones el 1 de julio de 1993.

Mediante Resolución CNV-134 del 30 de abril de 2001, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (la “Superintendencia de Valores” o la “Superintendencia”), autoriza a la Compañía a operar como casa de valores en la República de Panamá y su actividad principal es el negocio de casa de valores y la administración de inversiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 54 del Texto Único, ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley 1 de 1999 y sus leyes reformativas y el Título II de la Ley 67 de 2011, las casas de valores podrán prestar servicios y dedicarse a actividades y negocios incidentales del negocio de casas de valores, como mercado de intercambio de divisas, el manejo de cuentas de custodia, la asesoría de inversiones y el otorgamiento de préstamos de valores y de dinero para la adquisición de valores. También podrá realizar la actividad de administración de inversiones de sociedades de inversión para lo cual deberá requerir la respectiva licencia de administrador de inversiones de sociedades de inversión.

Su accionista mayoritario es LAFISE Group Panamá, Inc. (la “Controladora”), una sociedad domiciliada en la República de Panamá.

Las oficinas están ubicadas en la Urbanización Santa María Golf & Country Club Business District, Edificio LAFISE, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de preparación

(a) *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración para su emisión el 31 de marzo de 2025.

(b) *Base de Medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando ciertas inversiones en valores las cuales se presentan a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad materiales a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Activos y Pasivos Financieros

Inicialmente, la Compañía reconoce sus cuentas por cobrar, inversiones en valores y pasivos financieros recibidos en la fecha de liquidación.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes, y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida, incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y, en caso de haber, depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos pignorados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(d) Instrumentos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: (i) medidos al costo amortizado (CA); (ii) medidos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOI); y (iii) medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido a VRCOI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en su valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección debe hacerse sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a ser medido al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la NIIF 9 permite nuevas designaciones electivas al valor razonable con cambios en resultados o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas del valor razonable con cambios en resultados a la fecha de aplicación inicial dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Según las NIIF, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión (host) es un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan; el instrumento financiero híbrido se evalúa como un conjunto para su clasificación.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la Administración en cuanto a:
 - i. el cobro de ingresos por intereses contractuales,
 - ii. mantener un perfil de rendimiento de interés definido,
 - iii. mantener un rango de duración específico,
 - iv. poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta a la Alta Administración de la Compañía sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pagos anticipados y extensión;
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (por ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Clasificación y Medición

La Compañía clasifica un activo financiero a CA y no a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumple con el criterio de SPPI.

Un activo financiero es clasificado a VRCOUI solo si cumplen con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía clasifica un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, la Compañía eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Un activo financiero se mide inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuibles directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRCCR.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros

Activos financieros a CA	Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses y el deterioro se reconocen en el estado de resultados, al igual que cualquiera ganancia o pérdida.
Inversiones en instrumentos de patrimonio a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de utilidades integrales y una vez realizada la venta se transfieren al estado de resultados.
Inversiones a VRCCR	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción, en la cual ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o cuando transfiere, no retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad, y no retiene control sobre los activos transferidos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Las políticas contables de la Compañía sobre la clasificación de instrumentos financieros según la NIIF 9 se presentan en las tablas que se adjuntan a esta nota. La aplicación de estas políticas dio como resultado las reclasificaciones establecidas en la tabla anterior y se explican a continuación.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida”, de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos de deuda;
- Cuentas por cobrar;

Bajo la NIIF 9 no se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Bajo NIIF 9, la PCE es medida sobre las siguientes bases:

PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdidas sobre unos instrumentos financieros que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos de arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los requerimientos de análisis de deterioro de la NIIF 9 son complejos y requieren de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero; e
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Medición de la pérdida crediticia esperada ("PCE")

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (por ejemplo: la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes de desembolso: Valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados a la Compañía en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que a la Compañía espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: Valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Compañía espera recuperar.

Definición de incumplimiento

Bajo la NIIF 9, la Compañía considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin acudir a acciones por parte de la Compañía para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga); o
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considerará indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con la Compañía), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Incremento significativo del riesgo

Bajo la NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito que a Compañía incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

La Compañía espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días (por lo menos una vez en los últimos 3 meses a la fecha de reporte), la operación de crédito se ha refinanciado o reestructurado, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Generando la estructura de la probabilidad de incumplimiento (“default”)

La Compañía tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

La Compañía diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”) sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

La Compañía tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones de la Administración, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. La Compañía planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Compañía puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, la Compañía considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. La Compañía espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

La Compañía tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos clave en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La Compañía espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Insumos en la medición de PCE

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un período de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual la Compañía los espera calcular mediante un análisis de información histórica así como el empleo de modelos estadísticos. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de riesgo estimada.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La Compañía planea estimar los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, el colateral y costos de recuperación. Será calculada sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La Compañía espera determinar el actual y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La EI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la EI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Compañía medirá considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Compañía considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la Compañía tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. La Compañía puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando la Compañía es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que la Compañía espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, la Compañía incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. La Compañía formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alineará con la información utilizada por la Compañía para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o más pesimistas. La Compañía realizará pruebas de los resultados periódicamente, para considerar shocks más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

(e) *Mobiliario y Equipo*

El mobiliario y equipo son registrados al costo histórico menos depreciación acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

El gasto por depreciación de mobiliario y equipo se reconoce en los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Mobiliario y equipo	5 años
---------------------	--------

(f) *Provisiones*

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(g) *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por la Compañía, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(h) *Capital en Acciones*

La Compañía clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

(i) *Operaciones de Intermediación en Valores*

Los activos financieros propiedad de clientes no se incluyen en el estado de situación financiera de la Compañía, debido a que no son considerados propiedad de la Compañía, y son controlados en registros separados a los de los activos propios. En adición, la custodia de títulos valores propiedad de clientes, se mantienen en una cuenta de custodia de valores identificados como de propiedad de terceros.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(j) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

(k) Ingresos y Gastos por Comisiones por Intermediación y Administración de Activos

Generalmente y por la naturaleza de las operaciones de la Compañía, las comisiones sobre corretaje de valores, intermediación, colocación, agente de pago y transferencia, custodia, compensación y otros servicios son reconocidos como ingresos y gastos cuando el servicio relacionado es prestado o recibido.

(l) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando la Compañía tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(m) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta corriente representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(n) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aún no Adoptadas.

Varias normas contables nuevas y modificaciones de las normas contables entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen después del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas nuevas normas contables o modificaciones en la elaboración de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmiendas tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmiendas a la NIC 1).
- Acuerdo de financiación de proveedores (enmiendas a la NIC 7 y IFRS7).
- Ausencia de convertibilidad (enmiendas a la NIC 21).
- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a la NIIF 16).

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

A tal efecto, la administración ha establecido manuales y procedimientos para los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía tales como el riesgo de crédito, mercado, liquidez, operacional y capital. Adicionalmente, la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo de la Compañía, que son cónsonas con el marco regulatorio vigente, establecen que la administración identifique, cuantifique, monitoree e informe a la Junta Directiva cualquier situación de concentración de riesgo de crédito con un mismo emisor o grupo de emisores, clientes o relacionados.

Depósitos Colocados en Bancos

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.80,087 (2023: B/.357,094), en instituciones financieras con calificación de riesgo BBB.pa y BBB+ largo plazo y F2 corto plazo, según las agencias calificadoras Pacific Credit Rating y Fitch Ratings Inc., respectivamente.

De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de reservas para pérdidas esperadas asociadas a estos instrumentos no son significativos.

Garantías o Colaterales

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantenía garantías o colaterales tangibles para mitigar o reducir su exposición de riesgo crediticio en sus activos financieros.

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación****(b) Riesgo de Liquidez**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la falta de liquidez de los activos.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

El Acuerdo No. 004-2011 del 27 de junio de 2011, emitido por la Superintendencia de Valores, modificado por el Acuerdo No. 008-2013 del 18 de septiembre de 2013 y por el Acuerdo No. 003-2015 del 10 de junio de 2015, establece que la Compañía debe mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será como mínimo del treinta por ciento (30%) (2022: 30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año. El índice de liquidez de la Compañía se muestra a continuación:

	<u>Mínimo</u>		<u>Máximo</u>		<u>Cierre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Relación	381%	622%	680%	1,033%	542%	687%
Fecha	30-abr	31-ene	31-ene	30-jun	31-dic	31-dic

Con base en dicho Acuerdo, el coeficiente de liquidez es el siguiente:

	<u>Coeficiente de Liquidez</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total de activos aptos para el cumplimiento de la relación de liquidez	<u>512,617</u>	<u>531,215</u>
Total de pasivos exigibles menores a un (1) año	<u>94,618</u>	<u>77,349</u>
Mínimo de liquidez requerido 30%	<u>28,385</u>	<u>23,205</u>
Excedente de activos aptos	<u>484,232</u>	<u>508,010</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantiene pasivos financieros no derivados que se espere sean recuperados o liquidados posterior a los doce meses después de la fecha de reporte.

Activos Financieros Cedidos como Colateral

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no mantiene activos financieros y no financieros cedidos como garantía o colateral a terceros en respaldo de sus operaciones de pasivos o financiamientos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios de las acciones y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos que están fuera del control de la Compañía. Para mitigar este riesgo la Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero. Su administración y monitoreo se realizará a través de reuniones periódicas conformadas por la administración, donde se presentará la información pertinente y se tomarán las medidas necesarias en caso de una situación de riesgo de mercado.

A continuación, se presentan la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

- *Riesgo de Precio*

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Debido a los bajos niveles de las inversiones en valores y, a que la Compañía no ha contraído obligaciones financieras con terceros, la exposición al riesgo de mercado por parte de la Compañía es mínimo.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructura, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, evitando pérdidas financieras y daños en la reputación de la Compañía.

El riesgo operacional es administrado por la gerencia de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación****(e) Administración de Capital**

El Acuerdo No. 004-2011 del 27 de junio de 2011, emitido por la Superintendencia de Valores, modificado por los Acuerdo No. 008-2013 del 18 de septiembre 2013 y el Acuerdo No. 003-2015 del 10 de junio de 2015, establecen que la Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento, un patrimonio total mínimo de B/.350,000. Para estos efectos, la Compañía entregará mensual y anualmente informes donde haga constar que está cumpliendo con este requisito.

También establece un requerimiento adicional de capital por la prestación de servicios de custodia. Cuando las casas de valores ofrezcan el servicio de custodia a través de un tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida por la Superintendencia, tendrá un requerimiento mínimo de capital de 0.04%; de no ser reconocido por la Superintendencia, tendrá un requerimiento mínimo de capital de 0.10%, sobre el total monto custodiado.

La Compañía ofrece el servicio de custodia a través de un tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida por la Superintendencia, por lo que el requerimiento mínimo de capital adicional utilizado es de 0.04%.

Para estos efectos, la Compañía entrega mensualmente y anualmente informes donde hace constar que está cumpliendo con este requisito.

Los fondos de capital de las casas de valores están constituidos por la sumatoria del capital primario y del capital secundario; según lo define el Acuerdo No. 004-2011 y las modificaciones de la Superintendencia de Valores. Estos fondos de capital no pueden ser inferiores al capital total mínimo requerido.

Los fondos de capital de la Compañía se muestran a continuación:

	<u>Mínimo</u>		<u>Máximo</u>		<u>Cierre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Monto	441,112	397,677	515,825	575,949	482,302	522,162
Fecha	31-may	31-ene	31-ene	28-feb	31-dic	31-dic

De igual forma, el Acuerdo No. 008-2013 establece que en todo momento las casas de valores deberán mantener una relación de solvencia mínima del 8% del total de sus activos y posiciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos.

La administración de la Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital y solvencia.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El índice de solvencia de la Compañía se muestra a continuación:

	<u>Mínimo</u>		<u>Máximo</u>		<u>Cierre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Relación	281%	185%	748%	772%	330%	772%
Fecha	31-may	31-ene	31-ene	31-dic	31-dic	31-dic

Los riesgos que mantengan las casas de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital. En todo caso, el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital.

A continuación se presentan las tres mayores situaciones de concentración registradas durante el año:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Julio	7.50%	Enero	9.45%
Enero	7.40%	Enero	10.95%
Marzo	7.35%	Enero	12.72%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía, en la preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuesto sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen ciertas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por asuntos de auditorías de impuestos con base en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Personal Clave		Compañías Relacionadas	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos:</u>				
Depósitos a la vista en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>80,087</u>	<u>357,094</u>
Inversiones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>44,800</u>	<u>0</u>
<u>Pasivos</u>				
Cuentas por Pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>402</u>	<u>1,091</u>
<u>Ingresos:</u>				
Comisión por colocación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,171</u>	<u>29,126</u>
<u>Otros ingresos:</u>				
Comisiones por asesoría de inversiones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>70,054</u>	<u>50,207</u>
<u>Gastos:</u>				
Beneficios a empleados – corto plazo	<u>148,300</u>	<u>74,400</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Otros gastos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,879</u>	<u>5,078</u>

No se han otorgado beneficios de largo plazo para el personal clave.

(7) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se detallan continuación:

Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bonos y Acciones de capital	<u>529,047</u>	<u>268,211</u>

Los bonos y acciones de capital se componen de la siguiente manera: 10 acciones en Grupo Mundial Tenedora, S. A., 50 acciones de Compañía Internacional de Seguros, S. A., 25,726 acciones en Latinex Holdings, 210,000 Bonos en República de Panamá, 40,000 Letras de la República de Panamá, 51 acciones en Paypal Holdings, 448 acciones en Banco LAFISE Costa Rica, 30,000 bonos Concentrix Corp, 20,000 Bonos US Treasury, 75,000 bonos en Grupo Aval Ltd. y 75,000 bonos en Republica de Guatemala (2023: 10 acciones en Grupo Mundial Tenedora, S. A., 50 acciones de Compañía Internacional de Seguros, S. A., 25,726 acciones en Latinex Holdings, 75 acciones en AMAZON Com Inc., 10,000 Letras en US Treasury, 100,000 Bonos en República de Panamá, 126 acciones Citigroup Inc., 51 acciones en Paypal Holdings y 105,000 bonos GLBACO).

Notas a los Estados Financieros**(8) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos y no medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

<u>2024</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales:			
Bonos y Acciones de capital	<u>529,047</u>	<u>399,602</u>	<u>129,445</u>

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(8) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

<u>2023</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales:		
Acciones de capital	<u>268,211</u>	<u>268,211</u>

La tabla a continuación describe la técnica de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 1 y 2:

Instrumentos Financieros	Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Bonos y Acciones de capital Nivel 1	Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utiliza para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
Acciones preferidas y comunes Nivel 2	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos. Flujos de efectivos descontados mediante tasa de interés ajustada por el precio de los activos subyacentes (Acciones cotizadas Bolsas Internacionales).

(9) Mobiliario y Equipo, Neto

El movimiento del mobiliario y equipo se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo:		
Al inicio del año	9,690	8,405
Adiciones	<u>0</u>	<u>1,285</u>
Al final del año	<u>9,690</u>	<u>9,690</u>
Depreciación acumulada:		
Al inicio del año	7,494	6,806
Gasto del año	<u>675</u>	<u>688</u>
Al final del año	<u>8,169</u>	<u>7,494</u>
Saldo neto	<u>1,521</u>	<u>2,196</u>

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(9) Activos Intangibles**

El activo intangible está conformado por licencias de programas. El movimiento del activo intangible se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo		
Al inicio del año	2,155	2,155
Adiciones	<u>87</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>2,242</u>	<u>2,155</u>
Amortización		
Al inicio del año	2,155	2,155
Gasto del año	<u>87</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>2,242</u>	<u>2,155</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>0</u>

(10) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Derecho puesto de bolsa	96,000	96,000
Crédito fiscal por impuesto sobre la renta	11,470	11,470
Cuentas por cobrar empleados	1,741	1,268
Cuentas por cobrar	13,197	5,253
Gastos pagados por anticipado	<u>39,391</u>	<u>21,886</u>
Total	<u>161,799</u>	<u>135,877</u>

(11) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisiones laborales	79,074	57,678
Prestaciones laborales	6,161	5,705
Otras provisiones	<u>6,529</u>	<u>10,840</u>
Total	<u>91,764</u>	<u>74,223</u>

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(12) Capital y Reservas

Acciones comunes

La composición del capital en acciones comunes de la Compañía se resume así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1,000 cada una	<u>500</u>	<u>500</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente al inicio y al final de año	<u>450</u>	<u>450</u>
Valor en libros de las acciones comunes	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>

Reservas:

Naturaleza y propósito de las reservas:

Capital pagado en exceso

Cuando la Compañía recibe aportes de capital por parte de los accionistas antes de que la acción sea emitida y no existe la probabilidad de que la Compañía requiera reembolsar la suma recibida en eventos futuros inciertos y sólo tenga en un momento dado que entregar una cuantía determinada basada en un número fijo de acciones, la Compañía reconoce estos aportes como parte de su patrimonio y no como un pasivo.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía mantiene capital pagado en exceso por B/.220,080 (2023: B/.220,080).

Reserva voluntaria de capital

Su constitución ha sido efectuada para reforzar la situación financiera de la Compañía, la cual no se encuentra disponible para su retiro por parte de los accionistas y cuyo aporte al 30 de septiembre de 2024 es de B/.948,500 (2023: B/.948,500).

(13) Ingresos de Operaciones, Neto

El detalle de los ingresos por comisiones, neto se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por Comisiones por Intermediación y Administración de Activos:		
Colocación	26,171	34,119
Administración y asesoría	311,997	263,580
Venta de títulos valores	82,282	56,137
Mantenimiento de cuentas	<u>19,412</u>	<u>10,400</u>
Total	<u>439,862</u>	<u>364,236</u>

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(13) Ingresos de Operaciones, Neto, continuación**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos por Comisiones por Intermediación y Administración de Activos:		
Por cuota de supervisión y mantenimiento de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.	30,391	20,640
Custodia	61,375	61,660
Mantenimiento del puesto de bolsa	7500	14,000
Por colocación	39,858	29,126
Cobros bancarios	<u>17,572</u>	<u>9,755</u>
Total	<u>156,696</u>	<u>135,181</u>
Ingresos de operaciones, neto	<u>283,166</u>	<u>229,055</u>

Los ingresos por comisiones corresponden a las actividades como intermediarios y administración de activos por la tenencia o inversión de activos por cuenta de clientes.

(14) Gastos de Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de los gastos de salarios y otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y Otros Gastos del Personal:		
Salarios	174,344	138,537
Prestaciones laborales	23,039	19,692
Prima por antigüedad e indemnización	10,437	8,920
Otros	<u>18,521</u>	<u>15,068</u>
Total	<u>226,341</u>	<u>182,217</u>
Otros Gastos:		
Fianzas	8,412	2,134
Otros impuestos, distintos de renta	19,314	12,788
Electricidad y comunicaciones	2,461	2,465
Cargos bancarios	5,047	8,439
Membrecía y suscripciones	43,659	32,908
Otros	<u>11,955</u>	<u>14,011</u>
Total	<u>90,848</u>	<u>72,745</u>

LAFISE VALORES DE PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(15) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuarto punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta 0% (2023: 0%).

No se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido alguno por las pérdidas fiscales acumuladas, porque no se ha determinado que las pérdidas fiscales acumulados podrán ser aplicadas total o parcialmente en rentas gravables futuras.

(16) Activos Administrados de Cuentas de Clientes

La Compañía presta servicios a clientes como intermediario y custodio de valores. La administración considera que no existe riesgo de pérdidas para la Compañía, en tanto estos servicios sean prestados de acuerdo con los términos estipulados con las contrapartes.

El valor de mercado de los activos en custodia ascendía a B/.101,544,738 (2023: B/.84,012,791). Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes, y la misma es controlada en registros fuera del balance de la Compañía.

Los activos en custodia se resumen así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Depósitos en banco</u>		
Banco LAFISE Panamá, S. A.	<u>1,061,547</u>	<u>896,068</u>
Total de efectivo (*)	<u>1,061,547</u>	<u>896,068</u>
<u>Instrumentos financieros</u>		
Central Latinoamericana de Valores, S. A.	<u>100,483,191</u>	<u>83,116,723</u>
Total de valores en custodia	<u>100,483,191</u>	<u>83,116,723</u>
Total de activos administrados	<u>101,544,738</u>	<u>84,012,791</u>

(*) Corresponde a la cuenta de encargo de confianza, para la ejecución de operaciones por intermediación de nuestros clientes.

Notas a los Estados Financieros

(17) Compromisos y Contingencias

Al inicio del año 2016, la Compañía realizó una adenda al contrato de arrendamiento en la cual queda suspendido el convenio de pago por el uso del espacio físico que mantenía la Compañía con la parte relacionada.

Con base al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no mantiene litigios en su contra que pudieran afectar adversamente sus negocios, su desempeño financiero o su situación financiera.

(18) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables se describen a continuación:

(a) Ley de Valores

Las operaciones de casas de valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

(b) Acuerdo No. 004-2011 de la Superintendencia de Valores de Panamá

Por el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito que deben atender las casas de valores reguladas por la Superintendencia de Valores de Panamá.

(c) Acuerdo No. 008-2013, de la Superintendencia de Valores de Panamá

Por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo No. 004-2011 de 27 de junio de 2011 sobre Capital Adecuado, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Coeficiente de Liquidez y Concentraciones de Riesgo que deben atender las casas de valores reguladas por la Superintendencia de Valores y se dictan otras disposiciones. Los índices y fondos relacionados con esta disposición se observan en las notas 4(b) y 4(e).

(d) Acuerdo No.003-2015, de la Superintendencia de Valores de Panamá

“Que Modifica disposiciones del Acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011, relativas a las Declaraciones de Auditoría Interina y Anual, y a los reportes sobre las cuentas de Inversión de los Clientes de las Casas de Valores”.

(e) Acuerdo No. 005-2016, de la Superintendencia de Valores de Panamá

“Que adopta el Plan Único de Cuentas para las Casas de Valores reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Valores”. Este Acuerdo fue modificado por el Acuerdo No. 001-2017 de 04 de enero de 2017, en su texto único.

Notas a los Estados Financieros

(19) Planes de la Administración

LAFISE Valores de Panamá S. A., ha consolidado su modelo de negocio enfocado en clientes de alto nivel patrimonial, buscando inversiones superiores a los US\$100 mil con potencial de crecimiento a US\$500 mil - monto administrado promedio por cliente. El modelo busca brindar alternativas de inversión atractivas, a través de productos financieros dinámicos y diversificados; los cuales serán capaces de optimizar el valor de las carteras tanto en términos de rendimientos como de riesgo.

El servicio de asesoría y gestión patrimonial está enfocado en las necesidades particulares para cada cliente, atendiendo el riesgo que maneja cada uno, con un costo competitivo en el mercado nacional

La Compañía ha realizado inversión en personal capacitado y herramientas tecnológicas que le permitan crecer a una mayor escala. La Compañía, realizará aquellos servicios que por la licencia otorgada por el regulador se le permite realizar. A continuación, detallamos el giro del negocio:

- **Gestión y Asesoría Patrimonial:** El servicio se profundiza en la asesoría, manejo y seguimiento de portafolios de inversiones con un grupo de profesionales donde se integran propuestas para los clientes con oportunidades que combinan rendimientos financieros y unos balances de riesgo de acuerdo al perfil de cada cliente.
- **Compra y Venta de Valores:** Intermediación financiera para venta y compra de títulos valores de clientes en los mercados local e internacional.
- **Servicios de Custodia:** La Compañía brinda servicios de custodia de títulos valores a nivel local e internacional para diversos clientes, junto con la gestión de sus respectivos pagos de rendimientos, cupones y dividendos.

En atención a las expectativas de crecimiento durante el 2024, la Compañía cuenta con un nuevo sistema como Libro Electrónico de Órdenes y un sistema de asignación y manejo de custodia. Se ha iniciado también con la implementación del sistema Advent/Black Diamond para el monitoreo de la gestión de inversiones, esperando se encuentre implementado al 100% en el 2024. Estas herramientas permiten un uso más eficiente de sus recursos, optimizando y aumentando su capacidad de procesamiento que asegurará un crecimiento controlado con un servicio de alta calidad a los clientes.

La Compañía actualmente se encuentra clasificada como una casa de valores independiente; sin embargo, esta entidad forma parte del Grupo Financiero LAFISE.

Tal como lo establece el Acuerdo No. 004-2011, emitido por la Superintendencia de Valores, la Compañía, ha cumplido a satisfacción en todo el ejercicio fiscal del año 2024 con los niveles de liquidez, capital y concentración que son requeridos por el ente regulador.